

C.N.M.V
DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS

C/ Edison, 4
28006 Madrid

Madrid a 6 de febrero de 2015

REF: IM CITI TARJETAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Muy Sres. nuestros:

Atendiendo a su solicitud y como ampliación a nuestra respuesta a su requerimiento de información de fecha 15 de diciembre de 2014, recibido el pasado 19 de diciembre y con número de registro de salida según sus archivos 2014167705, les remitimos la información solicitada relativa al Fondo IM CITI TARJETAS 1, FTA en el documento adjunto.

Atentamente,

José Antonio Trujillo
PRESIDENTE

2. *Tal y como se recordó para determinados fondos en el requerimiento de cuentas anuales de 2012, de acuerdo con el apartado 9 de la norma 29ª de la Circular, la memoria informar si durante el ejercicio ha habido impagos que hayan sido subsanados o se hayan renegociado las condiciones de los préstamos antes de la fecha de formulación de las cuentas anuales.*

2.1. *Desglose dicha información para el fondo IM Citi Tarjetas 1 FTA.*

Adjuntamos cuadro con el desglose solicitado

Miles de euros

Recuperaciones Principal Impagados	Recuperaciones Principal (Fallidos Según Folleto)	Recuperaciones Intereses Impagados	Recuperaciones Intereses (Fallidos Según Folleto)
2.942	695	1.418	-2

No se han renegociado las condiciones de los préstamos

3. **En los fondos IM Cajamar 5 FTA, IM Grupo Banco Popular Empresas V FTA, IM Sabadell RMBS 3 FTA e IM Citi Tarjetas 1 FTA, el importe de activos dudosos registrado en el balance coincide con la suma del principal impagado, intereses ordinarios impagados y principal pendiente no vencido declarados en el estado S.05.1 C. Teniendo en cuenta, como ya se recordó para otros fondos en el requerimiento de cuentas anuales de 2012 que de acuerdo con las indicaciones del cuadro C del estado S.05.1, éste debe incluir los intereses cuyo devengo contable se ha interrumpido conforme al apartado 12 de la Norma 13ª de la Circular:**

- 3.1. **Justifique por qué coinciden los intereses registrados en el balance con los intereses desglosados en el cuadro C del estado S.05.1, teniendo en cuenta que el devengo contable de intereses se interrumpirá para los activos clasificados como dudosos.**

Como consecuencia de los requerimientos nº 2012177850 (*para los fondos IM Grupo Banco Popular FTPYME 1 FTA, IM Pastor 2 FTH, IM Grupo Banco Popular Empresas 1 FTA e IM IM Pastor 3 FTH*) punto 1.13, de fecha 17/12/2012 y nº 2013186759 (*para los fondos IM BES Empresas 1 FT, IM Sabadell RMBS 2 FTA, e IM Grupo Banco Popular II FTA*) punto 4.1, de fecha 04/12/2013, del proceso de auditoría de cuentas, en el ejercicio 2012 dichos fondos, se procedió a modificar el criterio de registro de los intereses devengados e impagados en el balance.

“Siguiendo las recomendaciones de la CNMV y en cumplimiento de la normativa vigente, durante el ejercicio 2012 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han modificado el criterio de registro de los intereses devengados e impagados generados previamente a la entrada en dudoso de los activos, de forma que en el epígrafe de "activos dudosos" del balance de situación se incluyen tanto el principal como dichos intereses devengados, frente al criterio anterior, consistente en incluir en el mencionado epígrafe exclusivamente el principal de los mismos”.

Atendiendo a la Norma 13ª apartado 12, para los próximos estados financieros contables y cuentas anuales, procedemos a no incluir en Balance el devengo de dichos intereses, pero incluyéndolos en el cuadro C del estado S.05.1

5. En el fondo IM Citi Tarjetas 1 FTA, en relación con la comisión variable devengada y liquidada durante el ejercicio y de acuerdo con la Norma 29ª de la Circular, desglose:

5.1. Conciliación entre las cantidades imputadas a la cuenta de resultados y las cuentas de balance, conforme al apartado 5m).

Adjuntamos resumen de la conciliación de las cantidades imputadas a la cuenta de resultados y a las cuentas de balance según Norma 29ª, punto 5 apartado m. (en miles de euros)

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2012	11	433	0	36.306	0
Importes devengados durante el ejercicio 2013	105	5.282	5	150.669	24
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
31/01/2013	17	750	1	0	0
28/02/2013	9	453	0	8.371	0
31/03/2013	9	414	0	15.439	0
30/04/2013	9	447	1	15.538	0
31/05/2013	9	430	0	13.102	0
30/06/2013	9	482	1	12.439	5
31/07/2013	9	406	0	11.814	0
31/08/2013	9	448	1	12.213	0
30/09/2013	9	469	0	10.202	0
31/10/2013	9	422	1	11.224	0
30/11/2013	9	448	0	12.395	12
31/12/2013	9	443	0	11.065	0
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2	103	0	53.175	7

5.2. Los importes abonados a lo largo del ejercicio al cedente, o a terceros perceptores del margen de intermediación global del Fondo, así como el momento temporal en que se han producido, conforme al apartado 15.

Adjunto detalle de devengo y pago de la comisión variable en cada fecha de pago en euros (en el caso de este fondo el periodo de pago es mensual).

Fecha	Comisión variable devengada	Pago Comisión variable	Saldo
31/12/2012			36.305.517,25
31/01/2013	13.802.943,49	0,00	50.108.460,74
28/02/2013	15.461.178,43	8.370.567,79	57.199.071,38
31/03/2013	13.703.833,36	15.438.647,61	55.464.257,13
30/04/2013	14.194.021,26	15.537.763,23	54.120.515,16
31/05/2013	12.223.614,25	13.101.937,88	53.242.191,53
30/06/2013	11.903.591,59	12.439.190,45	52.706.592,67
31/07/2013	11.884.366,44	11.814.062,88	52.776.896,23
31/08/2013	11.222.173,91	12.212.767,19	51.786.302,95
30/09/2013	11.449.048,83	10.201.608,64	53.033.743,14
31/10/2013	12.208.122,13	11.223.766,76	54.018.098,51
30/11/2013	11.470.334,28	12.394.665,47	53.093.767,32
31/12/2013	11.145.531,61	11.064.748,55	53.174.550,38

9. En el balance de los fondos IM Cajamar 5 FTA, IM Grupo Banco Popular Empresas V FTA, IM Terrassa MBS 1 FTA, IM Sabadell RMBS 3 FTA e IM Citi Tarjetas 1 FTA, en el epígrafe de "Derechos de crédito- Otros" del activo corriente, se está registrando el importe principal vencido y no cobrado de los derechos de crédito con antigüedad inferior a tres meses, cuando este epígrafe del balance, como ya se señaló para otros fondos en el requerimiento de cuenta anuales de 2012, no tiene esa finalidad, sino corresponde a "otra tipología" en la para clasificación de los activos por naturaleza; no pudiéndose reclasificar los activos titulizados en otra categoría, salvo que exista documentación que acredite que se ha producido una modificación del deudor, de la garantía u otras que lo justifiquen.

9.1. En base a lo anterior, justifique el importe registrado en el epígrafe "Otros".

En el epígrafe "Derechos de Cobro – Otros", en las cuentas anuales de 2013 no se ha corregido el importe registrado según las indicaciones señaladas en el requerimiento de cuentas anuales de 2012, atendiendo a las sugerencia de la firma auditora que considera relevante separar estos conceptos, incluyéndolos en el epígrafe "Otros".

Procedemos a reclasificar el importe de principal vencido y no cobrado, registrándolo en el epígrafe "Préstamos Consumo" explicando por separado el importe principal vencido y no cobrado de los derechos de crédito con antigüedad inferior a tres meses en la nota explicativa de la memoria.

10. En el fondo IM Citi Tarjetas 1 FTA, los pagos del periodo por intereses desglosados en el cuadro C del estado S.05.2 del segundo semestre de 2013 no concilian con los intereses pagados por los valores de titulización, registrados en el estado de flujos de efectivo.

10.1. Concilie los importes mencionados.

“Intereses pagados por valores de Titulización”

Estado de Flujos de Efectivo	-33.579
Cuadro C, del estado S.05.2	-29.003
Diferencia:	-4.756

Esta diferencia se corresponde con los Intereses pagados en enero de 2013. Por error este importe no se incorporó en el estado S.05.2 Cuadro C, siendo correcto el importe registrado en Estado de Flujos de Efectivo.

Este error ha sido corregido en el estado S.05.2 Cuadro C.